

# Localiza tus avisos en el portal [www.diariovea.com.ve](http://www.diariovea.com.ve)

Síguenos en nuestras redes sociales DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoy @DiarioVeaHoyYa

## COMETIDO CON VENEZUELA

Caracas, jueves 30 de marzo de 2023 | Año 19 - Especial Avisos N° 601  
Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

**CARTEL**  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.  
TRIBUNAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS SAN CRISTÓBAL Y TORRES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TACHIRA. San Cristóbal, Veintituno (21) de Marzo de Dos Mil Veintitrés. 212° y 164°

A todas cuantas personas que puedan ver afectados sus derechos en la Solicitud No. 1708-23, en el cual la ciudadana: **DRIBISAY COROMOTO DURAN FRANCO**, Venezolana, Mayor de edad, titular de la cédula de identidad V-9.351.911, representada por el abogado en ejercicio: **ABELARDO RAMIREZ**, inscrito en el IPSA bajo el N° 74.441, solicita por ante este Tribunal la **RECTIFICACIÓN DE SU ACTA DE NACIMIENTO** signada con el N. 739 de fecha 10 de septiembre de 1964, levantada por la Primera Autoridad Civil del Municipio García de Hevia, distrito Jáuregui, hoy Registro Civil del Municipio García de Hevia del Estado Táchira, manifestando que dicha acta contiene errores materiales por cuanto de manera involuntaria se identificó a la madre de la solicitante, como **ELVA RAMONA RAMIREZ**, cuando lo correcto es **RAMONA FRANCO DE DURÁN**.

En tal virtud, los interesados en el presente juicio, comparecerán por ante este Tribunal el décimo (10mo) día de despacho siguiente después de aquel en que aparezca publicado en el Diario "VEA" el presente Cartel ordenado en el artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, y haya sido consignado en el expediente un ejemplar del mismo, a fin de que exponga lo que considere conveniente al respecto.

Publicación que debe hacerse en tamaño suficientemente para que sea legible a todo público, de acuerdo a la Resolución N° 1937 de fecha 27 de enero de 1993, emanada del Consejo de la Judicatura.

AG. MANSUEL SANTIBÁÑEZ  
JUEZ PROVISORIO

AG. ANDRÉS FERRER SANZ  
SECRETARÍA TERCERAL

MZP/ku  
Solicitud N° 1708-23

**CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil ALIANZA GLANCELOT C.A. para la asamblea extraordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en la Avenida Bolívar con Miranda, cruce con calle uno. Edificio Torre Sindoni, Piso 4, en la ciudad de Maracay, Estado Aragua, el día miércoles cinco (05) de abril de 2023 a las 8:00 am para deliberar sobre los puntos contemplados el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre la conveniencia de la venta de acciones de la compañía.  
**SEGUNDO:** Considerar y resolver sobre la conveniencia de emitir nuevas acciones y/o aumentar el capital social de la compañía.  
**TERCERO:** Considerar y resolver sobre la conveniencia del nombramiento de la junta directiva.

Convocatoria que se realiza atendiendo las previsiones contenidas en la cláusula décima quinta de los estatutos sociales de la compañía, así como a las cláusulas décimas sexta y décima séptima en cuanto al quórum y toma de decisiones relacionadas con la asamblea aquí convocada.

En Caracas, a los treinta (30) días de marzo del 2023.

Por la Junta Directiva  
**Marvin A. Linares M.**  
EL PRESIDENTE

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, Y DEL TRÁNSITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 09 de agosto de 2022  
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000733

**EDICTO:**  
**SE HACE SABER:**

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS DIRECTO Y MANIFIESTO en la pretensión contenida en la demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incoada por el ciudadano **ALBERTO JOSÉ MASRIE GANGI**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número: **V-16.178.268**, en contra del ciudadano **ARMANDO RIZZOLO GHIONE**, de nacionalidad italiana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° **E-149.267**, y que se sustancia en el asunto signado bajo el número **AP11-V-FALLAS-2022-000733**, que por auto de fecha 09 de agosto del presente año, se ordenó librar el presente **EDICTO** a fin de que quienes tengan o crean tener o estar asistidos del algún derecho o que pudiera tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, para que comparezca a darse por citados por sí o por medio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Municipio Libertador del Distrito Federal y estado Miranda, en fecha 17 de octubre de 1973, bajo el N° 33, Tomo 144-A, posteriormente modificado su domicilio a la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, según consta de Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada en fecha 11 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda, en fecha 6 de junio de 2006, bajo el N° 33, Tomo 76-A-Pro., cambio este igualmente inscrito en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Lara, en fecha 19 de junio de 2006, bajo el N° 36, Tomo 52-A, que se tramita en el asunto distinguido **AP11-V-FALLAS-2023-000005**, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin que comparezcan por ante este Tribunal en las horas destinadas para despachar, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación del presente Cartel se haga en el expediente, para darse por citadas. Se le advierte que de no comparecer en el lapso anteriormente señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá sus citaciones. El presente cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
LA JUEZ  
**ANABEL GONZALEZ GONZALEZ**  
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS  
AGS/mp.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 7 de marzo de 2023  
212° y 164°

ASUNTO: AP 11-V-FALLAS-2023-000005

**CARTEL DE CITACIÓN**  
**SE HACE SABER:**

A las sociedades mercantiles **IMPORTACIONES D HOGAR 3000, C.A.**, inscrita ante el Registro Mercantil Séptimo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha 5 de octubre de 2012, bajo el N° 37, Tomo 104-A VII, siendo su última modificación estatutaria inscrita por ante esa oficina de Registro Mercantil en fecha 14 de febrero de 2017, bajo el N° 4, Tomo 24-A-Reg Merc VII, Expediente N° 225-19229, e **IMPORTADORA ESPECIAL BRAND 77, C.A.**, inscrita en el Registro Mercantil Séptimo del Distrito Capital, en fecha 24 de septiembre de 2020, bajo el N° 26, Tomo 11-A, Reg Merc VII, Expediente N° 225-73454, parte demandada en la pretensión que por **INFRACCIÓN MARCARIA Y DAÑOS Y PERJUICIOS** incoada en su contra la sociedad mercantil **CHOCOLATES EL REY, C.A.**, originalmente domiciliada en la ciudad de Caracas e inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda, en fecha 17 de octubre de 1973, bajo el N° 33, Tomo 144-A, posteriormente modificado su domicilio a la ciudad de Barquisimeto, estado Lara, según consta de Asamblea Extraordinaria de Accionista celebrada en fecha 11 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y estado Miranda, en fecha 6 de junio de 2006, bajo el N° 33, Tomo 76-A-Pro., cambio este igualmente inscrito en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del estado Lara, en fecha 19 de junio de 2006, bajo el N° 36, Tomo 52-A, que se tramita en el asunto distinguido **AP11-V-FALLAS-2023-000005**, que por auto de esta misma fecha se acordó librar el presente cartel, a fin que comparezcan por ante este Tribunal en las horas destinadas para despachar, dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la publicación, consignación y fijación del presente Cartel se haga en el expediente, para darse por citadas. Se le advierte que de no comparecer en el lapso anteriormente señalado, se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá sus citaciones. El presente cartel se publicará en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de tres días entre uno y otro. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
LA JUEZ  
Abg. **CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.**  
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

República Bolivariana de Venezuela

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 17 de octubre del 2021  
Años 212° y 163°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000318. -

**EDICTO**  
SE HACE SABER: A los herederos desconocidos del ciudadano **ANDRÉS ALONSO COMESAÑA**, mayor de edad, nacionalizado como venezolano, titular de la cédula de identidad Nro. **V-2.953.508**, fallecido Ab Intestado en fecha 28 de Septiembre de 1998, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tenga interés directo y manifiesto en el juicio por **INQUISICIÓN DE PATERNIDAD** incoado por el ciudadano **ANDRÉS ELOY LARGO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. **V-6.178.574**, contra los ciudadanos **MANUEL ALONSO SUAREZ** y **ANDRÉS ALONSO SUAREZ**, mayores de edad, titulares de la cédula de identidad Nros. **V-6.298.190** y **E-997.421**, respectivamente, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia que de no comparecer dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá a la citación y demás tramites del proceso. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, en letra de tamaño legible, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. -

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
Dr. **JHONME RAFAEL NARETA TOVAR**  
Juzgado 2° de 1era Ins. C.M.T.B  
JRNT/RFM/Angela

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Trigésimo de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, Veintidós (22) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023)  
212° y 163°

**CARTEL DE CITACIÓN**  
**SE HACE SABER:**

A la Empresa **CONSTRUCTORA SANTA FE, C.A.** en la persona de su Presidente, ciudadano **JULIO EDUARDO POLO EL JURÍ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad nro. **V-2.971.789**, respectivamente en su condición de parte demandada en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN DE HIPOTECA** sigue en su contra la ciudadana **CATALINA SALOMÉ REYES PEÑA**, venezolana, titular de la cédula de identidad nro. **V-3.095.025**, de la nomenclatura particular de este Juzgado, que deberán comparecer por ante este Tribunal ubicado en la Av. Urdaneta, entre las esquinas de Animas a Plaza España, Centro Financiero Latino (C.F.L), Piso 04, en las horas de Despacho del día, comprendidas entre las 08:30 am a 03:30 pm, dentro de los Quince (15) días de Despacho siguientes contados a partir de la publicación, consignación en el expediente y fijación que del presente cartel se haga, a darse por Citado, con la constancia en autos de haberse cumplido con dichas formalidades, haciéndole saber que de no comparecer en el término indicado se le nombrará Defensor Judicial con quien se entenderá su citación conforme a lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente Cartel deberá ser publicado en los diarios "ULTIMAS NOTICIAS" y "VEA", con intervalos de tres (3) días entre uno y otra publicación.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
LA JUEZ TITULAR  
DRA. **MARIA CECILIA CONDE MONTEVERDE**  
AP31-F-V-2023-000113

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 29 de noviembre de 2022  
212° y 163°

**EDICTO**

SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL CIUDADANO **JULIO NOGUEIRA**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad Nro. **V-9.133.206**, que por auto de esta misma fecha este Tribunal ordeno su citación, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados. **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA A LOS AUTOS**, dentro de las horas destinadas para Despachar comprendidas desde las dentro de las horas las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m, en el juicio que por **COBRO DE BOLIVARES** sigue: **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR C.A. (BANCOEX)**, contra **ASERRADORA LA CARLOTA C.A.**, **JUAN MANUEL NOGUEIRA**, **MARIA SILVANA NOGUEIRA** y **JULIO NOGUEIRA**, en el expediente signado con el Nro **AP11-M-2011-000151**, nomenclatura interna de este Juzgado. Igualmente se le advierte que de no comparecer en el lapso antes señalado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios **CORREO DEL ORINOCO** y **VEA**, por lo menos durante sesenta (60) días, dos veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
DRA. **MARITZA BETANCOURT**

MBQ/EL  
ASUNTO: AP11-M-2011-000151

**VEA es tu mejor inversión al más bajo costo**

Diario **VEA**

**CAPREMINFRA**

## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Previsión Social del Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura (CAPREMINFRA), en uso de las atribuciones legales que le confieren los artículos 10 y 28 numerales 5 Y 14 de la Ley de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorros Similares; el Artículo 43,52 y 55, de los Estatutos Sociales de la Caja y las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Cajas de Ahorro, **CONVOCA** a todos sus Asociados y Asociadas para las **ASAMBLEAS PARCIALES DE SOCIOS** en sus respectivas Entidades Federales y **GENERAL DE DELEGADOS**, donde se discutirá la **MEMORIA Y CUENTA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2022**, las mismas se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma.

N°	ESTADOS	FECHA	HORA	LUGAR
1	AMAZONAS	11/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
2	ANZOATEGUI	26/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
3	AZOATEGUI IPOSTEL	26/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
4	APURE	19/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
5	ARAGUA	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
6	ARAGUA IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
7	BARINAS	24/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
8	BOLIVAR	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
9	BOLIVAR CDAD GUAYANA	18/04/2023	09:00 a.m.	Estación Policial PNB San Félix
10	BOLIVAR IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal Puerto Ordaz
11	CARABOBO	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
12	CARABOBO IPOSTEL	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
13	COJEDES	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
14	COJEDES IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
15	DELTA AMACURO	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
16	FALCON	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
17	FALCON IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal Coro
18	GUARICO	19/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. PNB
19	GUARICO IPOSTEL	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal S. J. de los Morros
20	LA GUAIRA	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro de Coordinación CPNB
21	LA GUAIRA IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
22	LA GUAIRA FUNDALANAVIAL	20/04/2023	09:00 a.m.	Sede La Guaira
23	LARA	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
24	LARA IPOSTEL	18/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
25	MERIDA	26/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
26	MERIDA IPOSTEL	25/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
27	MIRANDA GUARENAS	20/04/2023	09:00 a.m.	Estación Policial CPNB Guarenas
28	MIRANDA LOS TEQUES	17/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB los Teques
29	MIRANDA V. DEL TUY	24/04/2023	09:00 a.m.	Estación Policial CPNB Valles del Tuy
30	MONAGAS	19/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
31	NUEVA ESPARTA	24/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
32	NVA ESPARTA IPOSTEL	24/04/2023	02:00 p.m.	Centro Postal
33	PORTUGUESA	19/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
34	PORTUGUESA GUANARE IPOSTEL	21/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal GUANARE
35	PORTUGUESA ACARIGUA IPOSTEL	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal ACARIGUA
36	SUCRE	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
37	TACHIRA	25/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
38	TACHIRA IPOSTEL	26/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
39	TRUJILLO	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
40	TRUJILLO IPOSTEL	21/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
41	TRUJILLO VALERA IPOSTEL	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal
42	YARACUY	20/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
43	YARACUY IPOSTEL	21/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal San Felipe
44	ZULIA	02/05/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
45	ZULIA IPOSTEL	03/05/2023	09:00 a.m.	Centro Postal Maracaibo
46	DTTO. CAPITAL EL VALLE	24/04/2023	09:00 a.m.	Estación Policial CPNB El Valle
47	DTTO. CAPITAL EL LLANITO	14/04/2023	09:00 a.m.	Dirección TT. CPNB El Llanito
48	DTTO. CAPITAL PTE. HIERRO	25/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
49	DTTO. CAPITAL EL HELICOIDE	13/04/2023	09:00 a.m.	Centro Coord. CPNB
50	DTTO. CAPITAL CENTRO POSTAL	11/04/2023	09:00 a.m.	Centro Postal San Martín
51	DISTRITO CAPITAL INTT	12/04/2023	09:00 a.m.	Sede la California
52	CAPREMINFRA	21/04/2023	09:00 a.m.	Sede de Capreminfra
<b>ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS</b>				
53	DISTRITO CAPITAL	18/05/2023	09:00 a.m.	CAPREMINFRA

**PUNTOS A CONSIDERAR:**

- Lectura de Acta anterior.
- Presentación de la Memoria y Cuenta del Consejo de Administración del Ejercicio Económico 2022.
- Presentación del Informe del Consejo de Vigilancia del año 2022.
- Presentación del Informe de la Auditoría Externa del Ejercicio Económico 2022.
- Presentación Presupuesto de Ingresos, Gastos de Inversión del año 2023.
- Presentación del Plan Anual de Actividades 2023.
- Situación Actual de la Caja.

a) Situación Financiera.  
b) Servicio Funerario.  
c) Proceduría.  
d) Fondo de Salud.  
e) Venta de las Semanas de Margabella Suites Internacional Resort.  
f) Ratificación de las Ventas de la Mezzaninas de la Torre Liliana.

El lugar establecido para la realización de las Asambleas Parciales de Asociados y Asociadas, podrá ser modificado por el Delegado de cada Entidad Federal, y se dará a conocer mediante memorándum interno, publicado en las Sedes de los Organismos Adscritos a la Caja, de cada región. Para la realización de las mismas será a las 09:00am, en todas las regiones; así mismo se notifica que de no constituirse el quórum reglamentario a la hora señalada, se dará un margen de espera de una (01) hora, cumplido este lapso se realizará una segunda convocatoria para las 10:00 am, dejándose constancia de ello en el Acta respectiva, realizándose la misma con la cantidad de Asociados y Asociadas presente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

Por el Consejo de Administración

Com/Agdo (CPNB) José Carreño Avella  
Presidente

Com/Jefe (CPNB) Roger Abreu Chuello  
Secretario

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

**PODER JUDICIAL**  
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 29 de noviembre de 2022  
212° y 163°

**EDICTO**

SE HACE SABER:

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL CIUDADANO **JULIO NOGUEIRA**, quien en vida fue titular de la cédula de identidad Nro. **V-9.133.206**, que por auto de esta misma fecha este Tribunal ordeno su citación, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados. **DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, CONTADOS A PARTIR DE LA CONSTANCIA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA A LOS AUTOS**, dentro de las horas destinadas para Despachar comprendidas desde las dentro de las horas las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m, en el juicio que por **COBRO DE BOLIVARES** sigue: **BANCO DE COMERCIO EXTERIOR C.A. (BANCOEX)**, contra **ASERRADORA LA CARLOTA C.A.**, **JUAN MANUEL NOGUEIRA**, **MARIA SILVANA NOGUEIRA** y **JULIO NOGUEIRA**, en el expediente signado con el Nro **AP11-M-2011-000151**, nomenclatura interna de este Juzgado. Igualmente se le advierte que de no comparecer en el lapso antes señalado, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley. El presente edicto deberá ser publicado en los diarios **CORREO DEL ORINOCO** y **VEA**, por lo menos durante sesenta (60) días, dos veces por semana. Todo de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN**  
EL JUEZ  
DRA. **MARITZA BETANCOURT**

MBQ/EL  
ASUNTO: AP11-M-2011-000151

**SOMOS PUEBLO VALIENTE**